El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, lunes 28 de Septiembre de 1903. N.º 6.666

SECCIÓN POLITICA

CRÓNICA

SALPICADURAS

Organismo en descomposición es la sociedad española; y, claro, á poco que se apriete en cualquiera de las partes que la constituyen, saltan chorros de pus.

Hoy ha tocado á la justicia sufrir el estrujón, y la podredumbre brota con abundancia, salpicando los pupitres del gobierno civil, las carpetas de las escribanías, las togas de los jueces y las borlas que engalanan los bastones de autoridad.

La estafa del *Cantinero* ha hecho oficios de piedra disparada imprudentemente contra una charca: remover el fondo, sacar el cieno á la superficie y cubrir la atmósfera de hedores.

Este proceso, en que todo, absolutamente todo, es repugnante, no ofrece, en su vergonzoso cinematógrafo, una sóla figura simpática. Víctima, acusadores y acusados entablan pugilato reñido para ver cuál produce más náuseas á la conciencia pública.

Desde el *Cantinero*, que debe su caudal á la usura, hasta María Reina y Engracia Rodríguez, esas dos mujeres, estafadoras de su sexo; desde Conde, que utiliza sus incomparables méritos caligráficos en desbalijar á sus prójimos, hasta las policías que cobran impuestos al ladrón por el libre ejercicio de su arte; desde Luna, acusador de los colegas con quienes multitud de veces repartiera el botín, hasta el *Perro*, disfrazado de maestro de criaturas, siendo catedrático de hampones, todas las imágenes que revoltean en torno del millón traen calambres de asco al estómago é impresiones despectivas al juicio. Todas ellas componen un siniestro desfile de miserables. Sus declaraciones desprenden vahos de estercolero removido. Cuando uno termina de leer la prensa, siente ganas de pedir á gritos un cubo. Se impone el vómito.

Sí; producen ansias de vomitar esos desperdicios humanos que la estafa del *Cantinero* vuelca sobre la superficie de la sociedad española; es vergonzoso que los criminales acusen de cómplices, encubridores y compartícipes en sus delitos á los representantes de la autoridad, que tienen á su cargo evitarlos; más vergonzoso es todavía que esos mismos representantes de la autoridad, acusándose, descubriéndose el uno al otro, prueben que la infamia alcanza materialmente á casi todos y á todos moralmente, más vergonzoso aún que en las que pudieran llamarse sacristías del templo donde la justicia debe ser diosa imparcial y los juzgadores sacerdotes insobornables, los criminales hagan con billetes del Banco cuerdas de evasión y las causas se entierran compaletadas de oro; vergonzoso, horrible será que, si los encargados de realizarlo tienen suficiente valor para remover el cieno, surjan de éste ignominias que no toquen sólo á mujeres como la Reina y la Rodríguez, á hombres como Conde y *el Perro*, á policías como Luna, sino á cosas más respetables y más altas; será horrible, pero será lógico en esta sociedad española, donde la honradez y el trabajo y la independencia más son obstáculo que ayuda para el bienestar y el respeto de los ciudadanos, y donde todo se logra con la influencia, con el favoritismo, con la adulación y con el dinero.

Remuévanse todos, absolutamente todos, los fondos de la sociedad española; bucéese en ellos; tráiganse á la superficie las en esos fondos depositadas, y en todos se hallarán, prescindiendo de accidentes y modalidades, idénticas miserias, acaso mayores, que en los fondos removidos por la estafa del *Cantinero*.

¡El oro, la influencia, el favoritismo, la adulación!... ¡Déspotas, ante quienes baja la cabeza todo el mundo; procuradores, por obra de los cuales todo se consigue entre nosotros! ¡Pobre quien sólo cuente con su trabajo, con su honradez, con la diafanidad de su conciencia y la independencia de su juicio para medrar y para vivir! Si no tiene protectores que le ayuden; oro que marque lo que al mérito y la virtud se ofrece y se niega; si no sabe convertirse en favorito de un potentado ó no posee suficiente flexibilidad de espinazo para hacer genuflexiones y cortesías á los pies de un magnate, de nada le servirán trabajo y honradez, pureza de conciencia y firmeza de juicio; desconocido y miserable vivirá, mientras otros se alzan sobre él y ocupan, por gracia del compadrazgo y la adulación, los mejores puestos; mientras encubren otros, por obra del favoritismo y del oro, las más grandes maldades.

¡Oro y favor!... Tales son los dioses únicos que en la sociedad española practican milagros. ¡Oro y favor!,.... Con ellos nada es imposible. Y como el favor se compra con oro y el oro brota del favor, pocos son los que en esta dura pelea de la vida no procuran conseguirlos á todo trance.

Oro necesita Mariano Conde para vivir en paz con policías y curiales, y oro amasa, falsificando documentos; oro necesita *el Perro* para que los polizontes no le pongan un bozal que le impida morder, y oro hace en su cátedra de hampones, disfrazada de escuela de niños; oro y favor necesitaba Luna para no perder las borlas de su bastoncillo policíaco; oro y favor necesitan sus otros compañeros para no quedarse cesantes; oro y favor la Reina y la Rodríguez... Oro y favor todos; y todos procuran adquirirlos, sin reparar en medios, en expedientes y en recursos, dentro de esta sociedad española, donde honradez, virtud, trabajo son cualidades negativas que sólo amarguras producen; idiomas muertos que nadie se ocupa en apreciar y traducir.

¡Oro y favor! De ellos precisan quienes tienen asuntos que resolver en las oficinas del Estado; de ellos, quienes solicitan puestos en que el mérito, solo, no halla justa colocación; de ellos, quienes andan en relaciones poco cordiales con la justicia; de ellos, quien pretende, para lograr su pretensión; quien manda, para continuar en el mando: quien suplica, para que sus súplicas no se desvanezcan en el aire; quien ordena, para que sus órdenes se cumplan.

Esta es la obra de inmoralidad, de corrupción, realizada con la sociedad española durante siglos por los que han tenido á su cargo dirigirla, dignificarla y engrandecerlá. Esta, la vergonzosa herencia que recoge España al cabo de trescientos años en que, salvo un período de seis, reyes y frailes, bonetes y espadones, fueron árbitros suyos.

Esta es la atmósfera de podredumbre y prostitución que todos los españoles respiran desde el día que nacen; atmósfera á la que sustraerse es difícil; ambiente del que pocos, muy pocos, logran escapar, sin que su conciencia se pervierta, y su voluntad se debilite, y su juicio se encanallezca y su honradez naufrague.

Ese es el virus gangrenoso que corroe el organismo de la sociedad española. De ahí que á poco que este organismo se estruje en una de sus partes, salten de ella chorros de pus.

No; no son María Reina y Engracia Rodriguez, no es Mariano Conde, no es *el Perro*, no es Luna, no son todas las repugnantes imágenes reunidas sobre el proceso del millón lo más repugnante que brota de el.

A cosas más altas hay que dirigir pensamiento y acción para evitar estas salpicaduras.

JOAQUIN DICENTA.

SILVELA

¿POR QUÉ SE RETIRA?

Durante estos días, desde que el jefe de la Unión conservadora anunció «urbi et orbi» que había decidido liar el petate y marcharse á cualquiera otra parte que no fuese la Presidencia del Consejo de ministros, mucho se ha discutido, hablado y discurrido sobre las verdaderas causas de su retirada de la política. Unos la atribuyen á su carácter neurótico, otros á que se considera fracasado, como el propio Silvela ha dado á entender aplicándose á sí mismo aquello de las Leyes de Partidas: «En grande culpa está aquel que trabaja en hacer cosas que no sabe», y otros á celos que le han entrado de Villaverde porque, tomando en serio el cargo de presidente del Consejo de ministros que, salvo en breves interinidades, siempre ha ído aparejado con la jefatura de un partido, quedara apeado de ambos cargos, resultando más decoroso para el hombre y el político que apareciera que se marchaba por su propia voluntad.

Que Silvela no sirve para jefe de un Gobierno no lo ignora nadie, ni él mismo. Cánovas del Castillo lo anunció cuando la disidencia de 1892 y no se recataba de decir respecto de Silvela que era más tonto de lo que el propio Silvela creía y que si se podía aprovechar como ministro era porque él, Cánovas, ejercía de presidente. ¿Qué causas han sido, pues, las que le han inducido á tomar la resolución que tanta polvareda ha levantado en el campo restaurador?

Persona de esta localidad recientemente llegada de Madrid, y que por su posición política y social tiene medios de beber en buenas fuentes, asegura que la única y positiva causa de la resolución por Silvela tomada no es otra que graves desaires y desdenes recibidos por personas que moran en elevadas esferas de la gobernación del Estado, desaires y desdenes que le produjeron tal disgusto que le hicieron dimitir en Julio último la presidencia del Gabinete y ahora retirarse á la vida privada.

La noticia que explica la causa de dicha retirada nosotros no tan solo la encontramos verosímil, sino que no tiene nada de nueva en la historia de las relaciones que han existido entre los reyes y sus primeros ministros, siendo precisamente España una de las naciones que ofrece más casos idénticos al que se supone ocurrido á Silvela, ya que nunca fué el agradecimiento cualidad que haya adornado á las testas coronadas.

Y no es preciso recordar á los reyes que gobernaban bajo el régimen absoluto, con los constitucionales se han dado muchos casos semejantes. La primera reina gobernadora, Cristina, desairó á Mendizabal, después que éste había dado gran impulso á las operaciones militares contra los carlistas. El propio Narvaez no son para contadas las rabietas que le hizo pasar Isabel II, y nada digamos de los disgustos sufridos por Espartero y O'Donell, con todo y haberle salvado el trono en 1854 y 1866 respectivamente.

¿La causa de los desaires á Silvela? Pues una conjura para que el Poder pasara á manos de Villaverde á quien consideran en altas regiones hombre de más energía. ¿Que en este caso el hoy presidente del Consejo de ministros es cómplice en tales conjuras y

que, por lo tanto, no son sinceras sus lamentaciones por la retirada de su maestro y jefe? Exactamente.

(De «El Diluvio».)

Tarjeta postal

LA LIBERTAD

La libertad es de imprescindible necesidad á los pueblos que se encuentran sumergidos en el negro abismo de la ignorancia y del estancamiento y sin la cual el Progreso humano y la Civilización no puede en manera alguna desenvolverse.

Si nuestra patria gozara de una amplia Libertad política y los gobiernos del antiguo no trataran por toda clase de medios obstruccionistas de coartarla á su capricho y antojo; nuestra España hubiese entrado ya en el concurso de los pueblos libres y marcharía quizás á la cabeza de la Civilización y del Progreso.

Día llegará que se imponga esa libertad por encima de absurdos convencionalismos y miras egoístas y particulares, y desgraciados de aquellos fanáticos reaccionarios que salgan al frente á oponerse á las sagradas aspiraciones del pueblo pensador pues serán arrollados en la noble lucha por la conquista de la hermosa Libertad.

JUAN CICOGNANI.

Los proyectos de marina

El señor Cobián ha manifestado que se propone que los buques de guerra naveguen durante todo el año.

Se formarán dos divisiones, compuesta la primera del «Pelayo» «Carlos V», «Destructor», «Proserpina», «Audaz» y «Osando», y la segunda del «Princesa de Asturias» «Cardenal Cisneros», «Extremadura» y «Río de la Plata».

La primera división navegará cuatro meses, dos en verano y dos en invierno, y la segunda ocho meses.

Proyecta el ministro reorganizar el personal, amortizando las vacantes en la misma forma que se hace en Guerra.

Del nuevo presupuesto de Marina desaparece la subsecretaría del ministerio, sustituyéndola por la secretaría militar, encargada de acopiar los datos que sobre buques y escuadras extranjeros suministrarán los cónsulas y los comandantes de Marina.

Se instruirá á los maquinistas y fogoneros, dotándoseles mejor, y á este efecto, se creará una escuela de maquinistas.

Se abrirá una escuela de ingenieros navales en Madrid.

El señor Cobián ha declarado que es enemigo del arriendo de los arsenales, pues sólo sirve para alianzas y pactos internacionales.

Tiene el ministro el proyecto de reformar las ordenanzas de los arsenales separando las construcciones civiles de las militares.

Dijo que las escuelas de Marina deben clasificarse.

El arsenal del Ferrol se destinará á grandes construcciones y reparaciones.

Ha dicho también que trata de reducir todas las dependencias en un solo edificio en Cádiz, estableciendo una escuela de aprendices en el arsenal, utilizando el polígono de Torre Gorda,

La primera convocatoria será de 30 aspirantes.

Dijo el señor Cobián que hoy día cada aprendiz cuesta mil pesetas.

Terminó diciendo que este año no habrá convocatoria.

MAHÓN

Asunto del día

Los seis detenidos en la cárcel del partido siguen sin novedad en su importante salud.

En cuanto al italiano Ricci continúa visitado por sus hermanas y tranquilísimo respecto de su porvenir.

* * *

Atentos siempre á cuanto publique la prensa de la Península, referente al asunto de la bomba-cafetera, transcribimos á continuación la siguiente noticia publicada por «El Diluvio» de Barcelona.

«Dicen de Mahón que ha sido detenido un jóven de nacionalidad italiana apellidado Picci, de 22 años, el cual ha residido mucho tiempo en Barcelona. Afirman que su detención se efectuó en el momento preciso en que iba á colocar una bomba en el polvorín, el cual era muy vigilado, en vista de las visitas que con frecuencia hacía por aquel sitio el detenido. Este se halla muy sereno, ensalzando con entusiasmo las ideas anárquicas.

Custodiado por varios soldados fué conducido al cuartel de infantería de la Explanada, y al poco rato algunos guardias civiles armados de Mausers patrullaban de un punto á otro. El Juzgado militar ha actuado al momento.

Veremos si á la postre se trata de un bromazo más, y no hay ni bomba de dinamita ni anarquista, ni nada que lo parezca.»

* * *

Copiamos de «La Unión Republicana» de Palma.

Gracias á Dios

Por fin hemos podido averiguar que se instruye sumaria sobre los sucesos de Mahón cuyo relato nos ha valido una denuncia.

Sabemos que un señor diputado, que no es ajeno á la política de Menorca, pedirá se dé comunicación al Congreso de las cintas telegráficas y de todos los documentos oficiales relativos á lo ocurrido.

También nos consta que habrá llegado á sus manos una información particular practicada por personas fidedignas y por autoridades que tienen la misión de llevar al día todo lo que ocurre á su presencia.

Los socialistas por su parte piensan hacer un llamamiento á la opinión pública de Europa.

Rogamos á nuestro corresponsal de Mahón que nos siga informando.

Los últimos sucesos son apreciados de muy distintas maneras, y las personas sensatas, desprovistas por completo de todo apasionamiento, no saben á que carta quedarse. Con este motivo, creemos oportuno reproducir á título de información y por más que no estemos conforme con algunas de sus apreciaciones el siguiente artículo de D. Juan Mir y Mir,—que, como saben nuestros lectores, es uno de los encarcelados—que publica el diario «Tierra y Libertad» de Madrid, y que fué escrito á raíz de la detención del supuesto anarquista, y antes de la celebración del mitin que dió luego lugar á las demás detenciones.

DESDE MAHÓN

Suceso misterioso.

Compañeros de «Tierra y Libertad».

Ayer fué día de alarma para esta tradicionalmente pacífica población. Desde las primeras horas de la mañana comenzó á decirse que estaba en poder de las autoridades un *terrible anarquista*, cogido infraganti en el momento de poner fuego á una bomba de dinamita, con objeto de volar el polvorín situado cerca de la boca del puerto y del derruído castillo de San Felipe. Esta versión vino á confirmarla el periódico conservador «El Bien Público», que podemos considerar como oficioso, dando el hecho como cierto y felicitando á los que «han librado á esta población de los horrorosos resultados de una catástrofe».

Sin embargo, cuando el diario conservador salió á la calle, la gente había ya comenzado á caer en la cuenta de la inverosimilitud, asi del hecho como de las circunstancias con que se le relataba.

En efecto, no es posible para quien tenga el entendimiento sano creer que pueda ser objeto de un atentado revolucionario en tiempo de paz un polvorín situado lejos de la ciudad y de la fortaleza, y que, caso de verificarse la explosión, sólo hubiera hecho víctimas á algunos infelices soldados, ó, cuando más, á uno ó dos oficiales, contra los cuales personalmente no existen resentimientos de ninguna clase.

El indivíduo que está preso y á quién se atribuye el propósito del atentado, es, según el citado periódico, un jóven de veintidós años, llamado Richi, oriundo de Italia, y que ha estado algunos años en Barcelona.

Había llegado hace poco á esta isla, donde sólo era conocido de unos parientes suyos y de muy poca gente más. Lo cierto es que no se había presentado á ninguna Sociedad Obrera ni á ningún compañero.

A pesar de esto, en la misma noche de autos, á la una y media, hallándose reunidos en el Gobierno militar, además del general y el delegado del Gobierno, el gobernador de la provincia, llegado casualmente ó sin casualidad, pocos días antes, junto con una sección de magistrados de la Audiencia provincial, fué llamado nuestro compañero Lucas Pons, director que ha sido de «El Porvenir del Obrero», cuya publicación está en suspenso, si bien, después de repetidas amenazas, le dejaron salir en libertad.

Por la tarde fué llamado á la delegación del Gobierno el compañero tipógrafo Juan Manent, venido de Barcelona con objeto de pasar unos cuantos días con su familia, y también fué amenazado y puesto en libertad después.

Nada sabemos del jóven Richi, al que no conocemos ni siquiera de vista; pero desde luego parece inverosímil que venga uno, cualquiera que sea, á este apartado rincón á realizar un atentado que no puede responder en absoluto á ninguna finalidad social ni política.

Como es natural, tememos que se trate de comprometer á los compañeros que más se han distinguido en el movimiento societario ó en la propaganda de ideas. Con los procedimientos usados en Montjuich y antes en La Mano Negra es posible comprometer y condenar á los hombres más inofensivos.

Por buena suerte, á medida que van pasando las horas, la opinión pública se afirma en el buen sentido; la calma renace y pierde terreno la idea del *complot anarquista*.

Verdaderamente, aquí las cuestiones sociales no han revestido caracteres de violencia ni ha habido ocasión de que nacieran grandes rencores. Hasta hace poco sólo se había hecho la propaganda, perfectamente legal, por medio del periódico. Hace unos meses tuvieron lugar las primeras reclamaciones, limitadas á pedir uno ó dos reales de aumento en los jornales, tristemente miserables, que aquí se acostumbran, y como jornada se aspiraba á establecer como regla general las nueve horas. Bien se ve que las pretensiones de los obreros asociados no han podido ser más modestas, y las huelgas á que ha dado lugar se han desarrollado pacíficamente, sin que se necesitase la intervención de la autoridad. Sólo en un caso, habiendo un burgués declarado «el pacto del hambre» á sus operarios, se tiraron algunas piedras á un *esquirol*, originándose un pequeño desórden, por lo que fueron castigados *con exceso* algunos trabajadores y todo volvió á quedar en paz. Explico estas cosas para demostrar que aquí no hay odios, ni las luchas se han enconado, ni nadie ha podido soñar en bombas ni en atentados.

Así es que no sabemos á que atenernos. Hoy ningún compañero ha sido molestado, lo que nos hace esperar que haya pasado el peligro. Pero conviene no vivir desprevenidos en este país clásico de la Santa Inquisición.

Para esta noche tenemos anunciado un mitin para prevenir al pueblo contra posibles atropellos. No sabemos si lo permitirán.

Cualquier cosa que ocurra, escribirá alguno de nosotros.

Vuestro y de la emancipación de los oprimidos.

J. Mir y Mir.

Mahón 19 Septiembre de 1903.

Al buen pagador...

«El Grano de Arena» nos echa en cara que perseguimos ciertos fines encomiando á una institución benemérita (el Ejército); y de otro lado nos achaca que, cuando la última huelga, pedíamos con gran instancia la intervención de la autoridad.

Somos consecuentes. Creemos que las huelgas no son el vehículo que haya de conducirnos á la reforma social; creemos que cuando tales conflictos se suscitan, no debe ser molestado el ciudadano que quiera seguir trabajando; y por ello, cuando se ha presentado el caso, hemos expuesto nuestra leal opinión, y hemos censurado á la autoridad que presenciaba impasible el desarrollo de los acontecimientos, siendo así que con su intervención oportuna y acertada, hubiérase probablemente restablecido la harmonía en bien de todos.

Compárese nuestra actitud con las excitaciones innobles de ciertos elementos, que veían con fruición el conflicto entre patronos y obreros, mientras juzgaron que él había de ser la muerte del potente partido republicano mahonés.

Y ¿que diremos—que no sepa—á «El Grano de Arena» sobre la otra acusación? Nosotros, los republicanos, podemos sin incurrir en apostasía, vitorear al Ejército español, porque el Ejército español (ageno á las candentes cuestiones políticas, como le queremos) no puede dejar de ser liberal. Su sangre generosa lavó para

siempre del Maestrazgo, de Cataluña y de las Provincias Vascongadas, el nefando lema Dios Patria y Rey y «El Grano de Arena» está incapacitado para dar un ¡Viva el Ejército español!, porque el liberalismo es pecado, según las doctrinas de que hace ostentación pública.

No otra esplicación tiene que, á raíz de los tristísimos acontecimientos de Cuba y Filipinas, solamente los periódicos de su jaez pusieran el «inri» á una institución que tanto había padecido, barajándola bajo el título El Gran Ladrón, con los nombres de ciertos políticos, tan funestos para los destinos de la Patria.

El inolvidable General Serrano gobernó esta isla como todo el mundo sabe, en circunstancias bien delicadas por cierto. Y vamos... tuvo que ser todo lo prudente que era, para no agraciar con la punta de la bota á los desdichados patrocinadores del tal escrito.

Siempre que nos tiente «El Grano de Arena», escudado en sus impunes faldas, topará con los mismos

LOPEZ.

—=—

El Administrador de Correos y Telégrafos de esta ciudad señor Sampol y el Oficial Sr. Cardona han recibido orden telegráfica de trasladarse á Valencia, en donde recibirán nuevas órdenes comunicándoles el destino que tengan que ocupar.

Llueven denuncias

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el autor del escrito «Huelgas y coacciones» que publicó «La Ultima Hora» de Palma.

Nuestro estimado y cariñoso colega de la misma capital, «La Unión Republicana» ha sido objeto de una nueva denuncia por reproducir sueltos de otros periódicos, que se han interpretado como injuriosos á la fuerza armada.

Ha sido denunciado el periódico republicano «El Ideal» de Gijón por la publicación de un artículo titulado «Preparémonos».

Sentimos el percance sucedido á nuestros queridos colegas, si bien creemos que la cosa no pasará á mayores, pues en ello solo vemos la idea de entorpecer la marcha del partido republicano español.

—

Copiamos de «La Publicidad»:

Blasco Ibáñez

Nuestro amigo y compañero Alejandro Lerroux, está invitado á celebrar un meeting en Palma de Mallorca, cuyo acto se verificará el miércoles de la semana próxima.

El Sr. Lerroux escribió á su ilustre amigo, el popular diputado por Valencia, D. Vicente Blasco Ibáñez, rogandole que si sus ocupaciones se lo permitían le acompañase á esta excursión.

Y anoche recibió el Sr. Lerroux el siguiente telefonema:

Valencia 24, á las 19'51.—He recibido tu carta momentos después de escribir la última cuartilla de mi novela la «Catedral».

Te acompañaré con mucho gusto al meeting de Palma.

Llegaré á esa en el sábado próximo.—*Vicente.*

Por seguro tenemos que los republicanos de Barcelona aprovecharán la ocasión de manifestar el alto aprecio en que tienen al literato ilustre y al republicano insigne que supo hacer de Valencia, cuando el espíritu popular parecía muerto y disueltas las huestes democráticas en España, un baluarte donde no se arrió nunca la bandera republicana abatida en tan tas partes y ultrajada por tantos traidores.

—=—

Leemos en la prensa de la Península que el jefe de los conservadores de la provincia de Huelva ha dimitido el cargo tan luego ha tenido conocimiento de la actitud del Sr. Silvela, y se nos dice que D. José de Olives que fué nombrado jefe de los conservadores de Menorca por el propio Sr. Silvela se halla decidido á observar igual conducta si se confirma la retirada de éste.

Fraternidad obrera

III

En el proletariado actual, masculino y femenino, dice D. Tomás Balbá, el nacimiento de un hijo es, con mucha frecuencia, un desastre doméstico y si la mutualidad, los seguros, y á falta de esto los socorros, no acuden inmediatamente, la crisis se agrava á expensas del recien nacido, sobre quién recae, con una maleficencia inmerecida, todo el peso de nuestra imprevisión social.

Verdadera sentencia que debiéramos todos tener grabada en nuestra mente.

Cada día y en todos los instantes puede verse el cuadro de una obrera dando de mamar á su hijo; nótase en la mayoría de los casos un pecho lacio, seco, del que se agarra la infeliz criatura, y por más que chupe no logra el alimento que necesita, criándose así, muy raquítico y emprendiendo al menor resfriado el triste viaje de la muerte.

Da pena, al leer las estadísticas de los fallecidos, la enorme mortalidad que se nota entre estas criaturas, acentuándose mucho más en las ciudades en donde el personal obrero está constituído en su mayoría por mujeres.

En el deber de todos está el procurar que, al nacer un niño, si la madre no puede criarlo (pues como dijo muy bien D. Joaquin Dicenta, en una de sus últimas crónicas, «mal puede guardar sangre para el sostén de sus criaturas quién necesita dar la que tiene para el enriquecimiento de sus explotadores»), suministrarla lo necesario para pagar una nodriza y si el parto hubiese sido laborioso, y á la semana continuara enferma la madre, socorrerla hasta hallarse restablecida, como si se tratase de otra enfermedad cualquiera, á fin de salvar á la madre en previsión de maternidades sucesivas y de conservar la criatura para bien de la familia y de la humanidad.

Todo aquel que tenga corazón en el pecho y sienta como palpita, al conocer estas laudables iniciativas y comprenda y sienta lo sublime que es el amor paternal, seguro estoy que coadyuvará á tan hermosa obra.

Modo de ponerla en práctica: mucho más fácil de lo que á primera vista parece. Trátase de que el hombre al casarse ó al ingresar en dicha Asociación si ya fuere casado, que deposite cinco ó diez pesetas como cuota de entrada, y luego seguir semanalmente pagando diez céntimos semanales de cuota. Si tiene uno la suerte de tener una esposa robusta, tanto mejor ya que no necesitará socorro y con el que dé ayudará á la que lo necesite, y así la que carezca de leche, en vez de recurrir al biberón y á los mil potingues, podrá acudir á la Asociación en la cual hallará lo necesario para dar vida al pequeño ser que concibió y que tal vez sea el sostén de su vejez.

No podrán decirme los que lean este artículo, que hable por pasión ni que mueva mi pluma interés personal alguno, pues soy soltero, y por la tanto no me hallo en el caso de necesitarlo por ahora, pero he estudiado con detenimiento el asunto y veo que ya es hora de que los padres tomen enérgicas medidas para arrancar de las garras de la muerte á esos frutos de su corazón.

Martin Gornés.

Mahón 17 Septiembre 1903.

—=—

Ayer salió para Barcelona nuestro estimado amigo D. Pedro Derresdías y por telegrama que de él ha recibido el arrendatario del Teatro principal, se sabe que mañana firmará el contrato con la compañía ecuestre de que dimos cuenta en el número anterior y que esta no podrá embarcarse hasta el 7 de Octubre próximo.

Según referencias la compañía es excelente.

—

El baile celebrado anoche en el casino «Unión Republicana» vióse más concurrido que en domingos anteriores, no dudando que al refrescar el tiempo volverán á repetirse los llenos de los otros años.

* *

Lo propio sucedió en el casino «El Consey» cosechando muchos aplausos los aficionados que componían la banda de bandurrias y guitarras.

—=—

Ayer se hizo público por medio de pregón que todos los días laborables durante los meses de Octubre y Noviembre, de 9 á 12 de la mañana, podrán pasar la revista anual reglamentaria todos los individuos que se hallen incluidos en la 1.ª y 2.ª reserva, en las oficinas militares del Batallón de reserva situadas en la calle de Santa Ana n.° 2.

—=—

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia que el día 19 del próximo Octubre á las once y media de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del arbitrio sobre los locales de parada de carros y caballerías, durante el año de 1904, y el día 3 de Noviembre á la misma hora, la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el degüello de ganado en el Matadero público de esta ciudad.

De ambas subastas publicaremos mañana el correspondiente anuncio.

—=—

Sería conveniente que el señor concejal encargado del empedrado de la vía pública se diera un paseo por la calle de la Reina, pues existen muchos hoyos que debieran arreglarse.

—=—

El día de hoy ha amanecido cubierto continuando así toda la mañana De doce á dos de la tarde ha caído un copioso aguacero acompañado de rayos y truenos: después se ha despejado continuando el día sin novedad.

—

Copiamos de «La Unión Republicana» de Palma»

Las Baleares en el Haya

Se nos dice, por quién pretende estar muy enterado, que el gobierno espanol hizo sacar datos y estadísticas de nuestro hermoso país, trabajo que ha durado algunos meses y tan completo, que parece un inventario, en previsión de la conferencia del Haya.

—=—

Para regularizar las funciones intestinales no hay remedio que pueda competir con las Píldoras de Vida del Dr. Ross. Entonan el estómago, que es el órgano en que descansa todo el sistema de salud y vigor.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 1'40.

Han marchado á San Sebastián los señores Silvela y Villaverde.

Se ha inaugurado en Segovia la nueva Cámara de Comercio.

Madrid 28, 3'20.

Ha fracasado la coalición de los socialistas y se han verificado dos detenciones.

Es probable que en Octubre próximo marche la infanta Isabel á París con el objeto de visitar á su madre doña Isabel II.

Madrid 28, 10'45.

Setenta senadores y diputados del partido liberal han dirigido una carta colectiva á los señores Montero Ríos, Vega Armijo y Moret escitándoles á que se pongan de acuerdo sobre la jefatura del partido, y previniéndoles que en caso contrario acudirán á otros procedimientos. Este paso se considera como un hecho político de gran importancia y trascendencia.

Madrid 28, 11'40.

Hasta ahora han dado resultados negativos los trabajos hechos para lograr la coalición electoral entre socialistas y republicanos para las próximas elecciones municipales.

Madrid 28, 12'35.

El crucero Carlos V. se armará en breve para ir á cumplimentar la división naval de los Estados Unidos que debe llegar proximamente á un puerto de Andalucía,

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 28, 11'45.

Fondeado «Isla de Menorca» las nueve sin novedad; salimos Alcudia las nueve y media; hoy entramos dique.—Ginart.

Cotización Oficial

—=—

Madrid 26 Septiembre á las 16.

4 °/₀ interior.	77'95
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/₀ . .	97'00
Id. 5 por 100.	96'95
Carpetas.	96'90
Banco España	475'00
Tabacalera.	438'75
Paris á la vista. .	34'90 á 00'00
Lóndres id. . .	33'95 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 28

Barómetro 755'3
Viento S. E. flojito
Mar llana
Cielo acelajado
Horizontes nubosos turbonosos.

Alcaldía de Mahón

Debiendo pasarse durante los meses de Octubre y Noviembre próximos la revista anual á las clases é individuos de tropa que residen en este término municipal y que se hallan en las situaciones de 1.ª y 2.ª Reserva, escedente de cupo, redimidos á metálico y esceptuados por razones de familia según previene la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo, se hace saber por medio de este anuncio á los interesados que podrán efectuarlo durante los meses citados en los dias laborables y festivos de nueve á doce y medio de la mañana en las oficinas del Batallón de Infantería de primera reserva de Baleares número 4 sitas en la calle de Santa Ana número 2 de esta ciudad.

Mahón 25 Septiembre de 1903.—El Alcalde, P. A.—Juan Mercadal.

Sociedad General de Alumbrado

Habiendo la Junta de Gobierno de esta Sociedad, debidamente autorizada por la General, acordado tomar á préstamo noventa y cinco mil pesetas al interés de cuatro por ciento anual, entregano en representación del mismo, doscientos pagarés de quinientas pesetas uno al tipo de noventa y cinco por ciento, los cuales deberán ser amortizados en el plazo de treinta años con arreglo á la escala previamente señalada y que se halla de manifiesto en esta Gerencia; se avisa á los señores accionistas que desde hoy hasta fin del presente mes, podrán suscribirse y tomar parte en dicho préstamo; y que espirado dicho plazo, quedará abierta la suscripción para los no accionistas. La suscripción se cerrará tan luego se complete la expresada cantidad de noventa y cinco mil pesetas.

Mahón 17 Septiembre 1903.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Subasta

El día doce del próximo Octubre á las once de su mañana se venderá en subasta pública, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, el predio S. Juan sito en el término municipal de Villa-Cárlos por el precio y demás condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón